



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 75 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220120019100	Ejecutivo	Maria Del Socorro Nieto Torres	Ese Centro De Salud De Santiago De Tolu, Fundación Para El Trabajo Y La Salud Funtrasa	13/10/2020	Auto Decide - Negar El Requerimiento Solicitado Requirase A Los Gerentes, Levantase La Medida Cautelar Y Demas
70001310500220120019000	Ejecutivo	Edwin Perez Gonzalez	Ese Centro De Salud De Santiago De Tolu, Fundación Para El Trabajo Y La Salud Funtrasa	13/10/2020	Auto Decide - Levantase La Medida Cautelar , Negar El Requerimiento Solicitado, Y Otras Decisiones

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

76aa54a0-1a54-4087-8ead-d53c27c883e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 75 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



70001310500220150002000	Ejecutivo	Leydi De La Rosa Atencia	Ese Centro De Salud De Santiago De Tolu, Fundación Para El Trabajo Y La Salud Funtrasa	13/10/2020	Auto Decide - Acepta La Renuncia Del Apoderado Del Demandado Hospital,Requíerese Por Segunda Vez A Los Gerentes De La Eps Compartasalud Saludtotal Eps Negar El A Las Comfasucre, Mutual Ser, Mutual Barrios Unidos De Quibdo, Saludvida Eps, Adres El Municipio De Tolú, Y Elbanco De Bogota, Por Secretaria Librase Oficio Donde Se Le Indique A La Eps Mutual Ser Elestado En Que Se Encuentra Este Proceso, Absténgase El Despacho De Abrir Tramite Incidental , Decretar El Embargo Del Remanente, Decretar El Embargo
-------------------------	-----------	-----------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

76aa54a0-1a54-4087-8ead-d53c27c883e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 75 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



Generado de forma automática por Justicia XXI.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220200014600	Ordinario	Hermes De Jesus Polo Roca	Ips Guacari Indigena	13/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Demanda Y Concede Cinco Dias Para Subsanan
70001310500220200014500	Ordinario	Julio Alberto Schmalbach Gutierrez	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

76aa54a0-1a54-4087-8ead-d53c27c883e4